

Acta de la sesión ordinaria número 6 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 18.15 (dieciocho horas con quince minutos) del día 19 del mes de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.- - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes, bienvenidos a todos los que nos acompañan en esta sesión ordinaria número 6 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. Quisiera también agradecer la presencia en esta sesión ordinaria del Doctor Jam Pizzigati, quien nos visita de la Universidad de Washington, bienvenido señor Doctor. A continuación, le voy a solicitar al señor Secretario, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Licenciado Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor Presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.- - - - -

2. Lectura y aprobación del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 4 llevada a cabo el 29 de noviembre de 2018.- 4. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de incorporar a los integrantes del Ayuntamiento al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.- 5.

Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de solicitar al Presidente Municipal para que formule la terna a la que se refiere el artículo 6 del Reglamento del Juzgado Administrativo Municipal.- 6. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de que el Ayuntamiento instruya al titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos para que promueva lo que en derecho proceda en el juicio de lesividad relativo a la instalación de antenas que se encuentra en trámite en el Juzgado Municipal.- 7. Propuesta de punto de acuerdo que formula el síndico José Luis Vega Godínez a efecto de que el Ayuntamiento se autorice el pago de los honorarios de cobranza, generados por los notificadores ejecutores que colaboran en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.- 8. Propuesta de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 que comprende las previsiones de gasto público del Ayuntamiento, las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018, y que somete a consideración del Ayuntamiento el Presidente Municipal, para en su caso aprobación. Lo anterior, de conformidad con los artículos 24, 29 y 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- 9. Informe del seguimiento de acuerdos del Ayuntamiento hasta la presente sesión.- 10. Asuntos Generales.- 11. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos y en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión.- - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario,

continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 4 llevada a cabo el 29 de noviembre de 2018.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 4 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 29 de noviembre de 2018.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria número 4, llevada a cabo el día 29 de noviembre de 2018, así como el contenido de la misma, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el acta referida ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día.- - - - -

4. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de incorporar a los integrantes del Ayuntamiento al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto, corresponde a la propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de incorporar a los integrantes del Ayuntamiento al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a recabar la votación correspondiente. Por lo que consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta de punto de acuerdo que ha formulado el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. Si están de acuerdo con dicha propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que se han recabado la votación respectiva por unanimidad de

votos en favor de la propuesta.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **5. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de solicitar al Presidente Municipal para que formule la terna a la que se refiere el artículo 6 del Reglamento del Juzgado Administrativo Municipal.- - -**

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto quinto del orden del día, se refiere a una propuesta de punto de acuerdo que ha presentado el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de solicitar al Presidente Municipal, para que formule la terna a la que se refiere el artículo 6 del Reglamento del Juzgado Administrativo Municipal.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Cedo el uso de la voz al Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, de conformidad con lo que establece dicho reglamento, incluso me permito referir la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su artículo 252 que indica que dicha designación se dará conforme a la terna que se presente por parte de un servidor y previa convocatoria para que el efecto se emita, por lo que la Secretaría del Ayuntamiento trabajará un proyecto de convocatoria para poder generar esta terna.- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Muchas gracias, esta propuesta que se hace es por motivo de que creo que son buenas las renovaciones de tener otro tipo de visiones, además tomemos en cuenta que el reglamento establece que en la última sesión del año del Ayuntamiento, tendríamos que recibir un informe del Juzgado Administrativo Municipal, así lo señala el reglamento específicamente en el artículo 8, fracción VI, entiendo que esta es la última sesión de Ayuntamiento y el Juzgado por medio de su titular no nos hizo llegar el informe al que se hace alusión el reglamento, siendo esta la última sesión, yo esperaba que lo hiciera llegar, no sabemos qué está haciendo desde que entramos yo desconozco las labores de este Juzgado y ante el incumplimiento y la realidad social de que ya tiene muchos años ahí, yo creo que debemos de evaluar esta área siempre en beneficio de los ciudadanos y también es importante que el Ayuntamiento sepa exactamente que hace cada una de las dependencias municipales, a la fecha desde que tomé protesta, esta dependencia es la única de la cual yo desconozco que está haciendo, que no está haciendo y es una irresponsabilidad de parte de su titular y es por eso que me orilló a hacer

esta propuesta, es cuánto.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, le vamos a dar seguimiento y por lo tanto le pido al señor Secretario del Ayuntamiento que recabe la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, se somete a consideración de todos ustedes, la propuesta de punto de acuerdo referida por el señor Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. Por lo tanto, solicito a los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se sirvan manifestarlo levantando la mano si están por la afirmativa de la propuesta esgrimida por el señor Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo y por el señor Presidente Municipal. Señor Presidente, le informo que la propuesta de punto de acuerdo, ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, le pido por favor continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día, señor Secretario. - - - - -

6. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de que el Ayuntamiento instruya al titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos para que promueva lo que en derecho proceda en el juicio de lesividad relativo a la instalación de antenas que se encuentra en trámite en el Juzgado Municipal.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la propuesta de punto de acuerdo que presenta el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, a efecto de que el Ayuntamiento instruya al titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos para que promueva lo que en derecho proceda en el juicio de lesividad relativo a la instalación de antenas que se encuentra en trámite en el Juzgado Municipal.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. A continuación, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez.- - - - -

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez: Gracias señor Presidente. Después de leer esta propuesta de punto de acuerdo, quisiera que se añadiera lo siguiente: referente al tema de las antenas de telefonía celular que están colocadas en la zona urbana de Guanajuato, capital, varios grupos de vecinos se nos han acercado sobre todo los que Guijas y también

ha sido reportado por diferentes medios de comunicación respecto a la proliferación de las antenas en la ciudad sin tener los usos de suelo y permisos requeridos por lo que solicito al Presidente Municipal a nombre de la fracción de Acción Nacional y como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano que gire instrucciones a la Dirección General de Servicios Jurídicos y Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que generen un diagnóstico del total de antenas y el estatus de permisos correspondientes y la estrategia para regularización de esta situación que se ha convertido en un problema social y de legalidad y que pueda ser informado a este Cuerpo Edilicio en el mes de enero de 2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Es correcto señor Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, gracias por su intervención. Señor Secretario, le pido recabe la votación correspondiente a este punto del orden del día.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a recabar la votación del punto de acuerdo referido. Por lo que consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse el mismo, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe señor Secretario, con el desahogo del séptimo punto del orden del día.- - - - -

7. Propuesta de punto de acuerdo que formula el síndico José Luis Vega Godínez a efecto de que el Ayuntamiento se autorice el pago de los honorarios de cobranza, generados por los notificadores ejecutores que colaboran en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día, es la que formula el Síndico José Luis Vega Godínez, a efecto de que el Ayuntamiento se autorice el pago de los honorarios de cobranza, generados por los notificadores ejecutores que colaboran en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Cedo el uso de la palabra a la Regidora Karen Burstein Campos.- - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Analizando la propuesta del Síndico Licenciado José Luis Vega Godínez, nosotros consideramos que el incremento es muy poco, en función de las actividades que van a

desempeñar, entonces, queríamos que se igualara porque el criterio era que en función de los cobros y de las diligencias que hicieran eran veinte pesos y se les incrementaba a treinta, queríamos ver la posibilidad de incrementárselas a cuarenta porque se duplican las horas laborales, o sea, la propuesta es incrementarles diez pesos más en lugar de treinta pesos, porque van a hacer lo doble, considérenlo y después lo aprobamos como tal.- - - - -

Licenciado José Luis Vega Godínez: Lo que habría que tomar en cuenta es que no es el único cobro que realizan, sino que además de esos treinta pesos, también se quedan con el cien por ciento de lo que se cobra por motivo de gastos de ejecución, ese pago complementario de treinta pesos, tiende más a apoyarlos en su transportación del traslado de los notificadores, la remuneración real ocurre cuando les pagamos el cien por ciento de los gastos de ejecución por cobro del crédito fiscal.- - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Entonces es equitativo. - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Es correcto lo que contesta el Licenciado José Luis Vega Godínez, los treinta pesos es el tema del transporte y la remuneración es el gasto de cobranza que hacen ellos. Por lo tanto le pido señor Secretario, recabe la votación correspondiente en este punto del orden del día.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente y siguiendo sus instrucciones, procedo a recabar la votación de la propuesta de punto de acuerdo referido con antelación. Por lo que consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse el mismo en los términos propuestos, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que la propuesta de punto de acuerdo referido, ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, continúe con el desahogo del punto número ocho del orden del día.- - - - -

8. Propuesta de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 que comprende las previsiones de gasto público del Ayuntamiento, las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018, y que somete a consideración del Ayuntamiento el Presidente Municipal, para en su caso aprobación. Lo anterior, de conformidad con los artículos 24, 29 y 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día señor Presidente, es el que se refiere a la propuesta de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 que comprende las previsiones de gasto público del Ayuntamiento, las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018, y que somete a consideración del Ayuntamiento el Presidente Municipal, para en su caso aprobación. Lo anterior, de conformidad con los artículos 24, 29 y 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Tiene el uso de la voz el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo.- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Mi intervención es para hablar acerca del presupuesto. Primero agradecer la buena voluntad de todos los compañeros aquí presentes, logré apreciar en el documento que nos enviaron que se encuentra contemplado el presupuesto propiamente para lo que es la Defensoría de los Derechos Humanos, es una deuda social que teníamos, ahora creo que se va a incorporar a lo que es la Dirección de Gobierno en base a lo que se puede apreciar en el documento y a lo que habíamos platicado con anterioridad, se aprecia que hay buena voluntad de parte de quienes intervenimos de alguna forma en el presupuesto y eso me da mucho gusto porque aquí en Guanajuato no teníamos una dependencia en materia de Derechos Humanos, lo más cercano era León y los ciudadanos no tiene para trasladarse hasta allá, y en otro orden de ideas manifestar que en MORENA vamos a votar en lo general a favor pero es un voto condicionado, vamos a estar vigilantes siempre de cada peso que se gaste de forma eficiente, de forma responsable, ahorita vamos a emitir un voto de confianza, no podemos criticar esta propuesta porque apenas es la primera propuesta que hace la administración pública y reconoceremos aquellas acciones que realice la administración pública tendientes a hacer un uso eficiente de los recursos y también señalaremos cuando haya una irregularidad cuando se gaste mal el dinero y estaremos ahí muy pendiente de este tipo de temas, siempre que cada peso se gaste como se deba de gastar, señalar a aquél funcionario que incurra en alguna irresponsabilidad.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Regidor, a continuación cedo el uso de la voz a la Regidora Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.- - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Gracias señor Presidente, en el mismo sentido en el que comenta mi compañero Regidor Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, nuestro votos será en lo general y en lo particular obviamente vigilando el uso y el destino de los recursos y así mismo también anuncio que mi voto será en contra en cuanto a la partida 4411 correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, toda vez que requiero para este punto mayor información en cuanto al recurso que se va a utilizar saber el total de niños que serán beneficiados en las escuelas o localidades o la forma en que se va a distribuir este recurso. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Regidora Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso. Toda vez que no hay reservas en este punto, le pido al señor Secretario recabe la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a recabar la votación correspondiente. Por lo que consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la misma, si están de acuerdo en votar primero en lo general y luego en lo particular la propuesta de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 que comprende las previsiones de gasto público del Ayuntamiento, las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018, y que somete a consideración del Ayuntamiento el Presidente Municipal. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que se ha recabado la votación correspondiente y se recabó votación unánime, por lo que el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 que comprende las previsiones de gasto público del Ayuntamiento, las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2018 ha sido aprobado. - - - - -

- - - - - **9. Informe del seguimiento de acuerdos del Ayuntamiento hasta la presente sesión.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, este punto corresponde al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de la Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por

desahogado dicho punto señor Presidente.- - - - -

10. Asuntos Generales. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número diez, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1. Regidora María Esther Garza Moreno, asunto: Pista de Hielo 2. Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, Pista de Hielo 3. Regidora Karen Burstein Campos, asunto: Respecto al artículo 80 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. No habiendo más intervenciones procede ceder el uso de la voz a la Regidora María Esther Garza Moreno.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: A continuación, cedo el uso de la palabra a la Regidora María Esther Garza Moreno.- - - - -

10.1 Intervención de la Licenciada María Esther Garza Moreno. - - - - -

Licenciada María Esther Garza Moreno: Buenas tardes. En mi carácter de Regidora de este H. Ayuntamiento de Guanajuato, quiero agradecer a todos los que integramos esta administración y al Presidente Municipal, por permitir que la idea de la Regidora Licenciada Karen Burstein Campos, se haya realizado en beneficio de la población guanajuatense. Agradezco a todos el apoyo que se dio a este proyecto y justamente hoy pude estar en las instalaciones de la pista de patinaje, esto, con motivo de los comentarios que recibí por diversas personas en relación a denuncias ciudadanas y se dijo que se cobraba alguna tarifa por entrar, hoy estuve casi toda la mañana en la pista y quiero hacer de su conocimiento que comprobé que hay dos filas de entrada, hay una que es entrada libre y la otra en donde la gente puede hacer un donativo en especie, que lo que se está donando se llevará a los más vulnerables y estuve con la gente del DIF a donde se va a llevar y me parece que es a colonias que sí lo necesitan, a mí me interesaba mucho ver esto de cómo se estaba manejando y la verdad sí me dio gusto que haya dos filas, que hay dos puertas y que una dice entrada libre y la otra en donde la gente puede donar, yo les quiero agradecer a todos porque hoy que estuve ahí me agradó mucho porque la gente llegaba a darme las gracias a mí como si yo hubiera sido la que puso la pista y había gente creo que del Maluco y de otros lugares. Gracias a todos porque creo que todos cooperamos para que la gente tenga esta alegría, muchas gracias.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señora Regidora

por su intervención. A continuación, cedo el uso de la palabra a la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso. - - - - -

10.2 Intervención de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Si bien es cierto lo que comenta la Licenciada María Esther Garza Moreno, por la inconformidad por parte de la ciudadanía en varias ocasiones y de diferentes maneras nos ha llegado la información en cuanto a que se está solicitando un apoyo o un donativo para entrar a la pista de hielo, de esto, estoy totalmente en desacuerdo, toda vez que el día en que aprobamos en que se iba a instalar la pista de hielo, se aprobó sin costo alguno o sin apoyo alguno, nunca se mencionó que se iba a solicitar un apoyo, un kilo de ayuda o alguna manera en especie, esto genera de entrada una diferenciación en cuánto los que sí tienen pagar o los que no tienen para poder pagar, entonces, yo creo que no es una medida correcta qué utilizar, toda vez que se dijo que iba a ser de manera gratuita para todos, sin poner condicionantes, ni limitantes. Sí solicito de la manera más atenta a este Ayuntamiento que se verifique que es lo que es lo que está pasando en la pista, que se corrija y que se quite sobre todo ese apoyo, porque no sé realmente cuanto se ha recaudado o cuánto se ha recuperado en dinero como en especie, creo que antes de haber hecho esa opción, se tuvo que haber informado para haberlo nosotros también aprobado o supervisado ese apoyo, entonces, sí pido de la manera más atenta que por favor corrijamos esa acción y la invitación sea abierta sin condicionar a nada y sin tener qué tener la firma de los que sí dan y los que no dan. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Cedemos el uso de la palabra a la señora Regidora Karen Burstein Campos. - - - - -

10.3 Intervención de la Licenciada Karen Burstein Campos.

Licenciada Karen Burstein Campos: Gracias señor Presidente. Con ese espíritu de dar eficacia y eficiencia a la ciudadanía, quiero plantearles una situación que hemos vivido los últimos días, hemos tenido varios correos electrónicos de diferentes prestadores en el tema de construcciones de viviendas, entonces, quiero dar la fundamentación cuidando el fondo y la forma. Las formas serían que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 80 es la facultad del ejecutivo municipal el incluir y el designar el tipo de comisiones y quien las integre, esa es la parte formal y la parte del fondo que en mi calidad de Regidora del Honorable Ayuntamiento, quiero solicitar a este Cuerpo Edilicio, que se me pueda incluir en la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento

Ecológico Territorial a la hora que llega de diferente forma algunas personas a solicitarme el estatus que guardan sus dictámenes en el tema de cambio de uso de suelo y de todo lo que se refiere a ordenamiento ecológico, territorial y planeación, estoy ausente y con respecto a esto, también quiero pedir mi inclusión y el apoyo de todos mis compañeros para ser parte de esta comisión, ¿cuál es el criterio por el cual me inspiró a hacer esto?, primero que nada, sabemos que en la ley de responsabilidades tenemos que dar un tiempo de respuesta eficaz, sabemos que ya existe la Ley de Justicia Administrativa tiempos fatales para que nosotros como Ayuntamiento dar una respuesta y en función de animar a todos mis compañeros integrantes de la comisión, si no se pudiera ser parte de la comisión, solicitarle al Presidente para ver el estado que guardan todos los expedientes y los dictámenes y así darles una respuesta inmediata a toda la gente y yo creo que así lo vamos a hacer, tengo fe en ello que la dinámica de este Ayuntamiento se está yendo por una sinergia maravillosa en cuanto a limpieza y servicios municipales y entonces con un afán de darle celeridad y un poquito más de supervisión en el tema de desarrollo urbano, me gustaría pedir mi inclusión, sino que me ayudaran a encontrar la forma para que fuera más eficiente esta estructura porque sí hay mucho reclamo por parte de la ciudadanía, muchísimas gracias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señora Regidora Karen Burstein Campos. A continuación cedo nuevamente el uso de la voz a la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso.- - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Gracias Presidente. En abono al punto de la Regidora Karen Burstein Campos que acaba de comentar, de igual manera en relación a ese tema yo exhorto al Alcalde para que el Director General de Desarrollo Urbano, nos informe por vía de la Comisión de Desarrollo Urbano, el trato que se le está dando a los usos de cambio de suelo, a las factibilidades, a los permisos de construcción ya que hasta la fecha los integrantes de la comisión no hemos sido convocados, no hemos tenido informes, no hemos tenido trabajo en dicha comisión, la ciudad está viva y cada día tenemos todo ese tipo de peticiones y no tenemos información hasta el momento de lo que está sucediendo con esas peticiones, de la manera más atenta sí solicito que se nos informe de lo que está sucediendo por vía de la comisión para poder atender y darle el uso correcto a lo que se está solicitando y se incluya si es posible en la comisión, a la Regidora Karen Burstein Campos por favor, muchas gracias.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Presidente, han sido anotados y serán suscritos en el acta los comentarios en asuntos generales y se procederá a lo conducente.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Tiene el uso de la palabra el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo.-----

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Gracias Presidente. Nada más en virtud de que ya está por concluir y que prácticamente será la última sesión de este año, desearles a todos una feliz navidad y en ese mismo orden de ideas, recordar que en enero regresemos a trabajar con todas las pilas y toda la actitud que se requiere.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Regidor. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día.-----

----- **11. Clausura de la sesión.** -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día, es el que corresponde a la clausura de la sesión que está a su cargo.-----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 6 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 18:44 (dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos). Les agradezco a todos señores Síndicos y Regidores, de igual manera les quiero desear una navidad en paz en compañía de su familia, tranquilos con ese gran espíritu de reflexión, de compañerismo y fraternidad y que el próximo año venga lleno de salud, de mucho trabajo y de presupuesto federal para que el municipio de Guanajuato. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Óscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Licenciado Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**